

Expediente: 51/23
Carátula: FOHAD DAVID ALEMAN C/ LARRY JORGE ALBERTO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LARRY, JORGE ALBERTO-DEMANDADO
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL, -APODERADO
20172700986 - FOHAD, DAVID ALEMAN-ACTOR
20185358411 - LARRY, MARIA ELDA-DEMANDADO
27221272256 - RUIZ ANDREA VIVIANA, -POR DERECHO PROPIO
30716271648830 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IA NOM., -APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 51/23



H20461494480

JUICIO: FOHAD DAVID ALEMAN c/ LARRY JORGE ALBERTO s/ DESALOJO. EXPTE. N° 51/23

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 10 de febrero de 2025.

Proveyendo escrito presentado por el letrado CARLOS ALBERTO GUIÑAZU: atento a que la Sentencia N° 106 de fecha 18/09/2024 de la Excma. Cámara en Documentos y Locaciones se encuentra firme, **notifíquese** a JORGE ALBERTO LARRY el inicio del plazo para cumplir la Sentencia citada, conforme lo dispuesto en el 2° párrafo del art. 603 del CPCCT, debiendo ser la misma en el domicilio real del demandado ubicado en *calle Padre Pedro Bonetti N° 248 del Barrio El Clavillo de la ciudad de Concepción*. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.